



## ACTA DE LA V REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA AUTORIDAD GENERAL DEL PLAN DE ACCIÓN DEL PACÍFICO SUDESTE

La V Reunión Extraordinaria de la Autoridad General del Plan de Acción del Pacífico Sudeste se llevó a cabo por videoconferencia el 16 de noviembre de 2018. La reunión fue convocada por la Secretaría Ejecutiva para abordar dos temas que quedaron pendientes de la IV Reunión Extraordinaria del Plan de Acción (18 de julio de 2018), la sostenibilidad financiera del Plan de Acción y la participación del Plan de Acción en el Proyecto "Desarrollo de Directrices para Planificación Espacial Marina Transfronteriza: caso piloto Ecuador-Perú", proyecto promovido por la Comisión Oceanográfica Intergubernamental de UNESCO y financiado por la Comisión Europea.

### **PARTICIPANTES**

En la reunión participaron como delegados las siguientes personas, Sr. Salvador Vega, Sr. Cristóbal Hernández y Sra. Betsabé Hurtado por Chile, Sr. Alejandro Jaramillo y Sra. Sonia Jurado por Colombia, Sr. Iván Garcés y Sra. Verónica Ortiz por Ecuador, Sr. Bolívar Cañizales por Panamá, Sra. Sara Dueñas y Sra. Rita Orozco por Perú. Por la Secretaría Ejecutiva estuvieron presentes el Embajador Méntor Villagómez, Secretario Ejecutivo del Plan de Acción y el Sr. Fernando Félix, Coordinador Regional del Plan de Acción.

### **ORGANIZACIÓN DE LA REUNIÓN**

El Embajador Méntor Villagómez, a nombre de la Secretaría Ejecutiva, dio la bienvenida a los participantes e informó que el motivo de la Reunión era para atender los temas que quedaron pendientes de la V Reunión Extraordinaria del Plan de Acción sobre la sostenibilidad financiera del Plan de Acción y las gestiones realizadas en relación con la consulta a COI-UNESCO sobre el proyecto de planificación espacial transfronteriza con un caso piloto binacional en la región. A continuación, solicitó a la delegación de Ecuador asumir la Presidencia, cargo que fue asumido por el Sr. Iván Garcés. La Secretaría Ejecutiva asumió implícitamente el rol de relatoría.

### **DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

#### **Sostenibilidad financiera del Plan de Acción.**

El Presidente de la reunión dio la palabra a los representantes de los países para que expresen su parecer sobre este primer punto de la agenda. Los delegados de los países identificaron tres líneas de acción que podrían ser ejecutadas en paralelo:

- 1) Buscar mecanismos que permitan generar una estabilidad en el Plan de Acción en el largo plazo, pensando en un horizonte de 15 años, lo que demanda hacer un trabajo más profundo en este tema. Se pidió a la Secretaría un análisis de cómo los presupuestos de CPPS y del Plan de Acción se entrelazan por gastos compartidos de personal, para ver si esto tiene un beneficio, tomando en cuenta la situación particular de Panamá que no es miembro de CPPS;

2) evaluar la posibilidad de reducir gastos, para lo cual se identificaron nueve rubros que se detallan en una lista en el Anexo 1;

3) El uso de mecanismos de financiación alternativos. Se mencionaron específicamente dos, la administración de proyectos y los rendimientos financieros. Sobre esto último se indicó que se requiere de un mayor análisis, y solo podrían implementarse si los países pagan sus contribuciones anuales a tiempo.

Los cinco países reiteraron que no hay condiciones para incrementar la cuota, por lo que se deben evaluar otros mecanismos de financiación para el Plan de Acción. En relación al atraso en el pago de cuotas, Chile y Panamá manifestaron que los procesos administrativos están avanzados y Colombia manifestó que están haciendo todos los esfuerzos posibles para ponerse al día.

La Secretaría Ejecutiva agradeció a las Secciones Nacionales por sus comentarios e hizo comentarios puntuales sobre algunos rubros mencionados por los países que podrían reducirse. Manifestó que la administración se la lleva con absoluta austeridad como lo han requerido los países, habiéndose logrado reducir los gastos administrativos en alrededor de 50% de lo presupuestado. También se informó que el cambio de sede tendrá un impacto sobre los costos de mantenimiento pues el local es cuatro veces más grande que el anterior y está ubicada en un edificio de distinta categoría, lo que involucra el incremento de alícuotas y gastos como limpieza. Conforme fue solicitado por los países, internamente se hará un análisis para estudiar y ver eventuales alternativas de largo plazo. Se espera entregar a los países un primer análisis en las próximas dos semanas.

La Secretaría Ejecutiva también llamó la atención de la necesidad de revisar las actividades del Plan Operativo 2019 porque estaría desfinanciado en alrededor del 50% y propuso una reunión del Grupo Consultivo para priorizar las actividades del plan operativo en función de la disponibilidad presupuestal. Los países estuvieron de acuerdo en ello y se pidió que se la realice a la brevedad posible. La secretaria convocará próximamente a la reunión del Grupo Consultivo por video conferencia para la segunda semana de diciembre.

Los países además indicaron que a futuro se debe incluir el Plan Operativo dentro de la estructura de costos del Plan de Acción.

### **Proyecto COI-UNESCO Desarrollo de Directrices para Planificación Espacial Marina Transfronteriza.**

La Secretaría Ejecutiva hizo un breve recuento de las gestiones realizadas ante COI-UNESCO para atender las inquietudes manifestadas por varios países en relación al beneficio regional del proyecto y el rol de la Secretaría Ejecutiva. Se informó a los países que aún no está elaborado el plan de trabajo con el detalle de las actividades y que el alcance de las coordinaciones que realizará la Secretaría deberá definirse en un acuerdo de cooperación con COI-UNESCO más adelante. Al respecto, los países indicaron que aún no tienen claro el rol de la Secretaría en este

proyecto y pidieron que la Secretaría lo ponga por escrito para dar un pronunciamiento final sobre el tema.

#### VARIOS

Colombia informó sobre su preocupación por la consulta que hizo la Secretaría Ejecutiva sobre un concepto de proyecto GEF sobre manglares a través del Grupo de Especialistas en Manglares (GEM). Consideran que la consulta debió habérsela realizado a través de las Secciones Nacionales, de manera oficial, para que sean los Gobiernos quienes manifiesten su interés y capacidad. Al respecto, la Secretaría informó que la consulta se la hizo de manera informal a través del grupo para poder tener unos primeros insumos con miras a preparar una propuesta conceptual más completa que será sometida a los países para su evaluación próximamente. Adicionalmente se indicó que una de las responsabilidades del GEM es precisamente la preparación de propuestas para la búsqueda de financiamiento para la implementación del PAR-Manglares.

#### DECISIONES

1. La Secretaría Ejecutiva se encargará de preparar documentos financieros con relación a los ajustes presupuestarios que se puedan realizar con miras a buscar la sostenibilidad del Plan de Acción.
2. Realizar una reunión extraordinaria del Grupo Consultivo en diciembre de 2018 para para priorizar el Plan Operativo 2019 en función de la disponibilidad presupuestal.
3. La Secretaría Ejecutiva enviará una comunicación a los países con los detalles del proyecto COI-UNESCO sobre desarrollo de directrices para planificación espacial marina y rol de CPPS en dicho proyecto.

#### APROBACIÓN DEL ACTA

Los delegados de los cinco países a la V Reunión Extraordinaria de la Autoridad General aprobaron el texto del Acta de la Reunión, mediante comunicaciones escritas a la Secretaría Ejecutiva.

Sr. Salvador Vega  
Jefe de la Delegación de Chile

Sr. Sonia Jurado  
Jefe de la Delegación de Colombia

Sr. Iván Garcés  
Jefe de la Delegación de Ecuador

Sr. Bolívar Cañizales  
Jefe de la Delegación de Panamá

Sra. Sara Dueñas  
Jefe de la Delegación de Perú

Emb. Méntor Villagómez  
Secretario General de CPPS

## ANEXO 1

Lista de rubros en la estructura de costos del Plan de Acción que se deben evaluar para reducir los gastos del Plan de Acción

- 1) Fundamento jurídico del bono navideño y décimo cuarto sueldo.
- 2) Reducir los gastos de mantenimiento e identificar cuáles son los gastos previstos y realizados, y si han sido compartido con la CPPS como tal.
- 3) Servicios de comunicación, tomar en cuenta que las comunicaciones de CPPS y del Plan de Acción y se realizan por correo electrónico.
- 4) Racionalizar los costos asociados a los suministros de oficina.
- 5) Transparentar los fondos asociados a imprevistos.
- 6) Revisar en qué escenarios se han realizado gastos por traducciones
- 7) Evitar la distribución de material publicitario (carpetas, libretas, etc.) en reuniones presenciales. Algunos materiales pueden ser recogidos y reutilizados en futuras reuniones.
- 8) Revisar el rubro para equipos de cómputo qué se prevé 2,000 por año, y por qué hay un rubro de mantenimiento aparte.
- 9) Revisar la forma del cálculo para el pago de viáticos a los participantes en reuniones presenciales.